

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PRESENTADA POR JAPROTEC ANDALUCÍA, S.L., PARA LOS LOTES 1, 2 Y 3, EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO Y GESTIÓN INTEGRAL DE JARDINERÍA DE DEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA. REF. EXP. 2024/D22200/006-302/00003.

Asistentes:

Presidenta:	D ^a . María del Mar López Asensio
Vocales:	D. Eladio Guerrero Romera
	D. Mariano José Espín Quirante
	D ^a . María Isabel Sierra Rueda
Secretaria:	D ^a . Marina García Campoy

En la Diputación Provincial de Almería, siendo las 8:30 horas del día 21 de junio de 2024 se constituye, por medios telemáticos, la Mesa de Contratación hasta las 9:00 horas para tratar, entre otros, el asunto de referencia.


En primer lugar, se da cuenta a la Mesa del informe técnico emitido por los responsables del contrato de cada uno de los lotes, en el que comprueban que la empresa Japrotec Andalucía, S.L., clasificada en primer lugar en los lotes 1, 2 y 3, ha presentado la documentación acreditativa de la habilitación profesional y de los medios personales y materiales adscritos al contrato, tal y como se recoge en el pliego que rige la contratación de referencia. (Documento con URL de verificación <https://ov.dipalme.org/verifirma/code/EGUKMBICODnHR7D%2B2148zg%3D%3D>).

La Mesa acepta el citado informe.

A continuación, procede a la calificación del resto de la documentación administrativa previa a la adjudicación requerida a Japrotec Andalucía, S.L., en virtud de lo establecido en la cláusula 9 y anexo III del pliego de cláusulas administrativa particulares que rige la contratación.

A la vista de la citada documentación aportada, la Mesa de contratación considera que la empresa Japrotec Andalucía, S.L. tiene completa la documentación previa a la adjudicación que le ha sido requerida para los lotes 1, 2 y 3.

Código Seguro De Verificación	6AS2U7xjNnkfg/SYeylB5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marina Garcia Campoy - Jefa de Seccion de Servicios y de Seguimiento de Contratos	Firmado	26/06/2024 07:47:45
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	25/06/2024 13:09:20
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Provincial	Firmado	25/06/2024 12:09:12
	María del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos	Firmado	25/06/2024 11:55:43
	María Isabel Sierra Rueda - Jefa de Servicio de Patrimonio y Contratacion	Firmado	25/06/2024 09:53:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/6AS2U7xjNnkfg%2FSYeylB5A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Por tanto, la Mesa de contratación propone que, por la Junta de Gobierno, se adjudique la contratación del servicio de mantenimiento del arbolado y gestión integral de jardinería de dependencias de la Diputación de Almería, (LOTE 1: Mantenimiento arbolado Centro de Servicios Múltiples y Pabellón Moisés Ruiz; LOTE 2: Mantenimiento de arbolado y mantenimiento y conservación de zonas ajardinadas en la Residencia Asistida de Mayores y LOTE 3: Tala de árboles y palmeras de gran porte que presentan riesgo para las personas en el Centro de Servicios Múltiples y Pabellón Moisés Ruiz) a Japrotec Andalucía, S.L.

No siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma, de lo que, como Secretaria, DOY FE.

Código Seguro De Verificación	6AS2U7xjNnkfg/SYeylB5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marina Garcia Campoy - Jefa de Seccion de Servicios y de Seguimiento de Contratos	Firmado	26/06/2024 07:47:45
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	25/06/2024 13:09:20
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Provincial	Firmado	25/06/2024 12:09:12
	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos	Firmado	25/06/2024 11:55:43
	Maria Isabel Sierra Rueda - Jefa de Servicio de Patrimonio y Contratacion	Firmado	25/06/2024 09:53:37
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/6AS2U7xjNnkfg%2FSYeylB5A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

